

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.
IES SANTAMARCA
DEPARTAMENTO DE INGLÉS. CURSO 2020-2021**

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

A la hora de evaluar positivamente a un alumno, se tendrán en cuenta tanto los conocimientos adquiridos cada trimestre, como la actitud ante la asignatura. En lo referente a conocimientos, se incluirán en la evaluación ejercicios de gramática y vocabulario así como otros relacionados con las cuatro destrezas comunicativas: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita. La evaluación en el área de inglés es continua. Así pues, si un alumno suspende una evaluación, y aprueba la siguiente, la anterior queda recuperada. Es necesario aprobar la 3ª evaluación para aprobar el curso, considerando que la tercera evaluación, al ser continua, incluye los contenidos de todo el curso. Los alumnos que suspendan la tercera evaluación tendrán derecho a realizar un examen global, que consistirá en una prueba escrita con un ejercicio de escucha. Para aprobar se necesitará al menos la nota de 5 puntos sobre diez. Aquellos alumnos que voluntariamente quieran presentarse a subir nota podrán hacer el examen global. Una vez aprobado el curso por evaluaciones, para la obtención de la nota final, se asignará un porcentaje a la nota de cada evaluación: 20% para la primera, 35% para la segunda y 45% para la tercera.

Los profesores intentarán motivar a los alumnos con alguna evaluación suspendida para superar la siguiente, procurando individualizar cada caso, y, tras un análisis, proponer ejercicios de recuperación a los alumnos que no superen las pruebas de evaluación.

La falta de asistencia reiterada e injustificada a clase implicará la pérdida de la evaluación continua según se establece en el acuerdo de centro sobre el número máximo de faltas de asistencia, salvo casos excepcionales. El alumno que pierda la evaluación continua, deberá presentarse a un examen extraordinario de toda la asignatura en la convocatoria de junio.

Criterios de calificación:

Pruebas de control serán: pruebas escritas (Reading, grammar, writing), orales, y de listening. Estas pruebas supondrán el 85% de la calificación global, correspondiendo un 45% la prueba escrita 20% a la prueba oral y 10% a la prueba de escucha. Se realizará como mínimo una prueba de cada destreza por evaluación. El 10% restante corresponderá a la calificación del libro de lectura dentro del Plan de Mejora.

El trabajo diario (participación en clase, realización de tareas en clase y en casa, presentación y realización de las tareas en el cuaderno...) y la actitud e interés por la asignatura supondrán el 15% restante de la nota de cada evaluación. El Departamento de inglés considera que para que un alumno sea calificado con una actitud positiva, este deberá traer los materiales a clase, tomar apuntes y realizar las actividades de clase y tareas en casa.

Dentro del plan de fomento de la lectura, el Departamento propone la lectura de al menos un libro con carácter obligatorio. La evaluación de este plan se podrá realizar, a criterio del profesor, mediante distintos instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, diario de lectura, etc. La calificación se incluirá dentro del porcentaje del 85% asignado a tales efectos y recibirá el valor ponderado en el conjunto de las pruebas de un 10%.

Si un alumno obtiene una calificación negativa final en junio, tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba extraordinaria. Este examen constará de una **prueba escrita** e incluirá pruebas que evalúen los contenidos en gramática, vocabulario, lectura, escritura y escucha de un texto en inglés establecidos por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, que supondrá el 80% de la nota final (15% para la prueba de escucha); y de una **prueba oral** sobre los objetivos orales trabajados durante el curso, que supondrá el 20% de la nota final. La nota mínima para aprobar globalmente será de 5 puntos sobre 10.

Los alumnos que no se presenten a la convocatoria de un examen no tendrán derecho a la repetición de esa prueba a menos que presenten un justificante por causa médica o por causa

familiar de fuerza mayor dentro de la semana siguiente a la incorporación al centro. (Normas de conducta del alumnado según el Reglamento de Régimen Interno del centro).

Los criterios de calificación, recuperación y promoción se mantienen según los acuerdos tomados en el Departamento para el curso 2020-2021 con las siguientes variaciones en caso de volver a una fase de confinamiento:

En las tercera evaluaciones, las pruebas de control serán: una prueba escrita que valorará las destrezas de lectura y escritura, además de la gramática y vocabulario, que se realizará a través del Aula Virtual del IES Santamarca (es obligatorio para todos los alumnos la entrada al aula virtual con su USUARIO y CONTRASEÑA de Educamadrid); esta prueba tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación. La entrega del Diario de Lectura supondrá un 10%. Las tareas mandadas durante el periodo de confinamiento supondrán el 20% restante de la nota de la tercera evaluación.

Si un alumno obtiene una calificación negativa en la tercera evaluación, tendrá la oportunidad de presentarse a un examen global en junio. Se determinará si el examen es a través del Aula Virtual del IES Santamarca o presencial dependiendo del estado de alarma.

Para alumnos que hayan perdido la evaluación continua se mantienen los criterios generales, pudiendo presentarse al examen final de junio.

Una vez aprobado el curso por evaluaciones, para la obtención de la nota final, se asignará un porcentaje a la nota de cada evaluación: 20% para la primera, 40% para la segunda y 40% para la tercera.

ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN A LA SITUACIÓN DE ALARMA COVID-19. IES SANTAMARCA DEPARTAMENTO DE INGLÉS. CURSO 2020-2021.

La evaluación en el área de inglés es continua. Así pues, si un alumno suspende una evaluación, y aprueba la siguiente, la anterior queda recuperada. **Es necesario aprobar la 3ª evaluación para aprobar el curso**, considerando que la tercera evaluación, al ser continua, incluye los contenidos de todo el curso.

Los criterios de calificación, recuperación y promoción se mantienen según los acuerdos tomados en el Departamento para el curso 2020-2021 con las siguientes variaciones.

I. EVALUACIONES

En caso de confinamiento las pruebas de control serán: una prueba escrita que valorará las destrezas de lectura y escritura, además de la gramática y vocabulario, que se realizará a través del Aula Virtual del IES Santamarca (es obligatorio para todos los alumnos la entrada al aula virtual con su USUARIO y CONTRASEÑA de Educamadrid); esta prueba tendrá un valor del **50%** de la nota de la evaluación. La entrega del **Diario de Lectura** supondrá un 10%. Una prueba oral que consistirá en enviar a cada profesor un audio con la tarea propuesta por cada profesor; la realización de esta tarea supondrá el 10% de la calificación **Las tareas mandadas durante el periodo de confinamiento** supondrán el 30% restante de la nota de las evaluaciones.

II. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Si un alumno obtiene una calificación negativa en la tercera evaluación, tendrá la oportunidad de presentarse a un examen global en junio. Se determinará si el examen es a través del Aula Virtual del IES Santamarca o presencial dependiendo del estado de alarma. La nota mínima para aprobar globalmente será de un 5 sobre 10.

III. EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Si un alumno obtiene una calificación negativa en la convocatoria ordinaria de junio, tendrá la oportunidad de presentarse a la **convocatoria extraordinaria**. Este examen constará de una **prueba escrita** que incluirá ejercicios que evalúen los contenidos en gramática, vocabulario, lectura y escritura dados y que están establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato; La nota mínima para aprobar globalmente será de un 5 sobre 10.

IV. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los **alumnos con asignaturas pendientes** podrán aprobar si entregan **TODAS las tareas** propuestas por los profesores que dan clase a estos alumnos.

V. ALUMNOS CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

Para alumnos que hayan perdido la evaluación continua se mantienen los criterios generales, así pues, tienen el derecho a presentarse al examen final de junio.

VI. VALORES PORCENTUALES POR EVALUACIÓN PARA ALUMNOS APROBADOS

Una vez aprobado el curso por evaluaciones, para la obtención de la nota final, se asignará un porcentaje a la nota de cada evaluación: **20% para la primera, 40% para la segunda y 40% para la tercera.**

NOTA: Si los medios tecnológicos que disponemos impidieran la realización de las pruebas escritas a través del aula virtual, se intentará buscar otra plataforma de comunicación. En último extremo, el porcentaje correspondiente a las mismas se sumaría al de las tareas online mandadas por cada profesor.